

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 18 de junio de 2026 (12:00 – 15:00)

Asistieron los profesores Fanni Muñoz (decana de la Facultad de Ciencias Sociales), Gabriel Rodríguez (jefe del Departamento Académico de Economía), David Sulmont (jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Rosa Alayza, Manuel Dammert, Alejandro Diez, Mayte Dongo, y José Carlos Silva; y las estudiantes Sophia Huamán y Camila Vega. Participaron también Mateo Quiroz, representante del Centro Federado de Ciencias Sociales y José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

I. Agenda

1. Aprobación del acta de mayo
2. Resultado elecciones complementarias de representantes estudiantiles
3. Estado de la acreditación
4. Proyecto empleabilidad
5. Problema baños
6. Reglamento CCSS
7. Informes de la decana

II. Desarrollo de la sesión

1. Aprobación del acta de mayo

Los consejeros aprobaron por unanimidad el acta de mayo.

2. Resultado elecciones complementarias de representantes estudiantiles

El secretario académico informó los resultados de las elecciones complementarias de representantes estudiantiles desarrollada en el mes de mayo. El Comité Electoral de la PUCP declaró la invalidez del proceso en

Ciencias Sociales pues sufragó menos del 33% estudiantes de la Facultad, mínimo requerido según las normas institucionales. Los consejeros intercambiaron opiniones sobre esta situación pues no es bueno para la representación estudiantil y para el buen gobierno de la Facultad y de la universidad que los espacios de estudiantes en los Consejos de Facultad (un tercio de los miembros) no se cubran en su totalidad.

3. Estado de la acreditación

La decana presentó los avances en los procesos de acreditación. La facultad tiene cuatro carreras acreditadas (Antropología, Economía, Ciencia Política y Gobierno y Sociología) y Relaciones Internacionales entrará a este proceso. Hay acuerdo entre todas las carreras presentarse a la acreditación por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Ello pues esta acreditación permitirá a las carreras habilitar otras formas de titulación además de la tesis o el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP). En este momento se está trabajando en la homologación de la información (indicadores y evidencias) construida para las acreditaciones internacionales hacia el modelo de SINEACE. En líneas generales, se cubre con la mayoría de indicadores y evidencias, salvo en el caso de el ítem “satisfacción” para lo cual se está preparando una herramienta (encuesta) que permita recoger información de estudiantes, empleadores y docentes sobre este punto. Los consejeros enfatizaron en cuidar la precisión de la herramienta y la planificación de su aplicación (p.e. cuantas veces se aplicará o si se hará de manera mensual, semestral, anual).

4. Proyecto empleabilidad

La consultora encargada presentó el proyecto “Empleabilidad” que viene trabajando este tema a partir de diferentes actividades. Una de ellas es un taller que se desarrollará con estudiantes para la elaboración de su perfil profesional y la identificación de oportunidades en el mercado laboral actual, además de la

mejora en la vinculación con egresados y las mentorías. El proyecto busca que las distintas iniciativas desarrolladas por las carreras sobre este tema sumen entre sí y aporten a un proceso más amplio articulado por la Facultad. Los consejeros intercambiaron opiniones sobre este tema. Una idea importante es la propuesta de tratar de integrar estos talleres, que son una suerte de piloto, a las mallas curriculares de las seis carreras.

5. Problema baños

La decana informó sobre una situación ocurrida en los nuevos baños de la Facultad durante los juegos interfacultades. Informó que una estudiante detectó a un joven que, a través del espacio de los tubos de ventilación, introdujo desde el baño de varones mediante un *self-stick*, un celular al baño de mujeres, con el que se habría estado registrando imágenes. Se informó que, de manera inmediata, se activaron los protocolos de la Facultad, se atendió a la alumna afectada y se solicitó informes a la oficina de infraestructura y a la oficina de seguridad, instancias que, luego de una investigación, indicaron que, (1) la persona que realizó esto era un estudiante PUCP y (2) que había manipulado la tapa protectora del ducto de ventilación para poder pasar por ahí su celular. Asimismo, informó que se coordinó con estas oficinas el inmediato cierre y refuerzo de la tapa protectora, así como la apertura de un proceso disciplinario al estudiante implicado por haber cometido una falta tipificada en la PUCP como muy grave. Los consejeros intercambiaron opiniones sobre este tema. Se indicó que la sanción al estudiante debería ser ejemplar. Se sugirió que la Facultad implementara una campaña, o emitiera una comunicación al estudiantado en la que se confirmaran y se recordaran los mecanismos y los protocolos institucionales para enfrentar y atender este tipo de situaciones.

6. Reglamento CCSS

El secretario académico informó que hay una nueva versión de los cambios al reglamento que incorpora los comentarios enviados por los consejeros. Se

acordó los miembros del consejo tendrían plazo para hacer sus comentarios hasta el jueves 2 de julio. Luego de esa fecha, en caso no los hubiera, se daría por aprobado el documento de modificaciones propuesto.

7. Informes de la decana

La decana invitó a los consejeros a la ceremonia de graduación de la Facultad para los egresados los semestres 2025-1, 2025-2 y 2026-0 que se desarrollaría el martes 7 de julio, a las 5:00 pm. en el Polideportivo.

No habiendo otros puntos a tratar se levantó la sesión.